



Acta de la Segunda Sesión
del Primer Período Ordinario
de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día cinco
de septiembre de dos mil
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como Secretarios los Diputados Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Emilio De la Peña Aponte; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura; siendo las Diputadas y Diputados: Ever Alejandro Campech Avelar, Gabriela Hernández Islas, Jaciel González Herrera, Vicente Morales Pérez, Madai Pérez Carrillo, David Martínez del Razo, Miguel Ángel Caballero Yonca, Anel Martínez Pérez, Bladimir Zainos Flores, Emilio De la Peña Aponte, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Laura Yamili Flores Lozano, Maribel Cervantes Hernández, Soraya Noemí Bocardo Phillips, Engracia Morales Delgado y Reyna Flor Báez Lozano. A continuación el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión de anterior, celebrada el día tres de septiembre de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al Programa Legislativo para el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **ceros** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. - - - - -

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de septiembre de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de septiembre de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **tres** de septiembre de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Para efectos de asistencia a esta sesión las Diputadas Lorena Ruíz García y Blanca Águila Lima, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, de lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se presenta el Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura**; asimismo, apoya en la lectura la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el Acuerdo que contiene el Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo, para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda:

Secretaria dice, oficio MPAN/TES/002/2024, que dirige el Prof. Idelfonso Carro Roldan, Presidente Municipal de Panotla, mediante el cual hace del conocimiento de este Congreso que el L.A.E. Juan Atonal Atonal, es la persona designada al cargo de Tesorero del Municipio de Panotla. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Secretaria dice, oficio MYT/PMY/002/09/2024, que dirige el Lic. David Vega Terrazas, Presidente Municipal de Yauhquemehcan, a través del cual informa a este Congreso que ha nombrado como titular de la Tesorería Municipal a la Lic. Lucero Christel Bonilla Carrión. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.**

Secretaria dice, oficio SHA-MTT/03-09/2024, que envían la Presidenta Municipal y la Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual informan a este Congreso que mediante Sesión Pública y Solemne de Cabildo de fecha treinta y uno de agosto de la presente anualidad, quedó instalado legal y legítimamente el Ayuntamiento del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, para el periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.**

Secretaria dice, oficio OFS/2861/2024, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual informa a este Congreso sobre la imposibilidad del inicio y desahogo del procedimiento de entrega-recepción del Municipio de San Lucas Tecopilco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

Secretaria dice, oficio TJA/S.G./662-S/2024, que dirige la Doctora Mildred Murbartían Aguilar, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a través del cual informa a este Congreso que se designó a la Licenciada Luz María Vázquez Ávila, Secretaria de Estudio y Cuenta A, adscrita a la Segunda Ponencia de ese Tribunal, como Magistrada Interina de la Segunda Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.**

Secretaria dice, oficio sin número que dirige el Diputado Raúl Silva Perezchica, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Aguascalientes, a través del cual remite a este Congreso un ejemplar del Libro “Historia del Congreso del Estado de Aguascalientes”. **Presidente** dice, **se tiene por recibido y remítase a la Biblioteca de este Poder Legislativo.**

Secretaria dice, copia del escrito que dirigen pobladores del Municipio de San Lucas Tecopilco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicitan se nombre una comisión por parte del Órgano de Fiscalización, a efecto de que fiscalice al Consejo Municipal nombrado. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.**

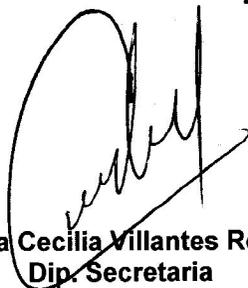
Secretaria dice, copia del escrito que dirigen integrantes del

Concejo Municipal de San Lucas Tecopilco, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quienes le expresan la mayor disposición para dar inicio al proceso de entrega-recepción del Municipio. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio D.G.P.L. 66-II-8-0004, que envía la Diputada Julieta Villalpando Riquelme, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del cual informa de la elección de la Mesa Directiva que funcionará del primer día de septiembre de dos mil veinticuatro al treinta y uno de agosto de dos mil veinticinco, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **treinta y cinco** minutos del día **cinco** de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de septiembre de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los Secretarios que autorizan y dan fe. --



C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente



C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Secretario